



Reporte de especificaciones de requisitos específicos y examen de habilidades

Teatro - Escolarizado en Xalapa

Requisitos de ingreso para el examen de habilidades:

El examen de admisión 2025 para la Licenciatura en Teatro que oferta la Universidad Veracruzana a través de la Facultad de Teatro, consta de dos momentos; el primero a través de la presentación del EXANI con un valor del 20%, y el segundo con la presentación de un examen de habilidades cuyo valor es del 80%.

Este último examen consta de un proceso que incluye tanto una entrevista para conocer el aspecto conceptual y actitudinal del aspirante hacia el entorno cultural y la carrera universitaria a cursar, así como una evaluación de competencias disciplinares propias de la carrera a cursar, a partir de cinco áreas de conocimiento: Iniciación al Teatro (actuación), Teoría (teatro en México), Creación Escénica, Intervención Teatral Socioeducativa y Gestión Teatral.

Las puntuaciones para la evaluación del examen de habilidades son las que a continuación se indican:

- Entrevista: 10 puntos como máximo;
- Evaluación teórico-práctica: 90 puntos como máximo, considerando 18 puntos por cada una de las áreas de conocimiento antes señaladas.

En este entendido, la dinámica a seguir en el examen de habilidades integra dos etapas:

PRIMERA ETAPA: Responder el cuestionario en línea, acción contemplada del **20 de febrero al 30 de abril de 2025**. Pueden acceder a través del siguiente enlace:

<https://forms.office.com/r/nz5DZUvEYw>

Lo podrá contestar desde un dispositivo móvil (computadora portátil, celular o tableta) o de escritorio. **Se recomienda hacerlo cuando haya leído y cuente con todos los requerimientos de las actividades propuestas por cada Área Disciplinaria, ya que una vez enviado no podrá realizar cambios, ni volverlo a enviar.**

SEGUNDA ETAPA

Segunda (Presencial): El total de aspirantes se distribuirá en grupos de trabajo para ser evaluado por un grupo de profesores representantes de cada Área Disciplinaria (Áreas Disciplinarias: Actuación, Teoría, Creación Escénica, Intervención Socioeducativa y Gestión) del **2 al 6 de junio de 2025** en las instalaciones de la Facultad de Teatro de la Universidad Veracruzana, en horario de **09:00 a 21:00 horas**.



Reporte de especificaciones de requisitos específicos y examen de habilidades

| % EXANI | % Examen de habilidades | Puntaje mínimo |
|-------------------------|-------------------------|-------------------|
| 20 | 80 | NO APLICA |
| Fecha inicial de examen | Fecha final de examen | Horario de examen |
| 2025-06-02 | 2025-06-06 | 09:00-21:00 |

| Corrimiento | Lugares vacantes |
|--------------|------------------|
| No participa | No participa |

Observaciones generales:

Es requisito indispensable para el aspirante presentarse puntualmente a cada una de las etapas del examen de admisión y atender cada uno de los requerimientos que se señalan en el presente documento.

Deberá estar presente de manera puntual al pase de lista el día **2 de junio de 2025** a las 09:00 horas en la Unidad de Artes (Calle Belisario Domínguez #25, Col. Centro, C.P. 91000, Xalapa, Veracruz), a su entrevista y a cada una de las evaluaciones correspondientes de las diferentes áreas.

En los siguientes casos, el aspirante NO OBTENDRÁ EL PUNTAJE AL ÁREA CORRESPONDIENTE cuando:

- El aspirante no se presente a alguna(s) etapa(s) del proceso.
- El aspirante llegue tarde a cualquier etapa del proceso, YA QUE NO PODRÁ INGRESAR.
- El aspirante no cumpla con los requisitos previos a la evaluación.
 - Envío previo de los materiales; en caso de no enviarlos en los tiempos previstos, EL ASPIRANTE NO SERÁ EVALUADO EN LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES.



Reporte de especificaciones de requisitos específicos y examen de habilidades

Se recomienda leer a detalle la convocatoria.

Evaluaciones:

Competencias personales 10%

La entrevista se organizará en grupos de aspirantes y equipos de maestros evaluadores. Su objetivo es un diálogo con cada aspirante mediante una serie de preguntas asociadas con la disposición del aspirante para comprender el entorno mediante el ejercicio responsable de la autonomía, comprensión de la realidad cultural, artística y estética, así como, las motivaciones y expectativas de desarrollo profesional.

- **Entrevista**

| | | |
|---------------------------------|---|-------------------------------|
| Duración: | 10 minutos | 100 % de la evaluación |
| Criterios de evaluación: | Nivel de comprensión del fenómeno teatral, antecedentes culturales y artísticos. Motivaciones y expectativas de desarrollo profesional en la carrera que se ofrece. | |
| Elementos a evaluar: | Saberes y antecedentes del fenómeno teatral, cultural y artísticos en general. Actitudes, motivaciones y expectativas de desarrollo profesional. Desenvolvimiento, respeto y claridad en su discurso. | |
| Materiales para examen: | Su experiencia previa, antecedentes y preparación. | |

Competencias disciplinares 90%

Se refiere a la evaluación de conocimientos, habilidades y actitudes que se consideran los mínimos necesarios, para que los aspirantes se desarrollen de manera eficaz en diferentes contextos y situaciones a lo largo de la trayectoria académica.

Consulta los detalles de evaluación de cada área que conforma la segunda etapa:

- Área de Creación Escénica.
- Área de Intervención Socioeducativa y Área de Gestión Teatral.
- Área de Teoría.
- Área de Iniciación al Teatro (Actuación).

El día **21 de abril de 2025** deberá unirse a la **sesión informativa** que se llevará a cabo **a través de la plataforma de videoconferencias Zoom, en horario de 19:00 horas.**

Reunión Programada UV-ZOOM

Tema: Examen de habilidades 2025 (Teatro)

Unirse a la reunión Zoom

<https://uveracruzana.zoom.us/j/84305374642>

Si tiene dudas, previo a su fecha, envíe, a la brevedad, un correo a cualquiera de los siguientes correos electrónicos:

imgarcia@uv.mx , carvelasco@uv.mx y osmaldonado@uv.mx



Reporte de especificaciones de requisitos específicos y examen de habilidades

- Área de iniciación al teatro (actuación)

| | |
|--------------------------|---|
| Duración: | 240 minutos 20 % de la evaluación |
| Criterios de evaluación: | <p>Esta área de evaluación consta de dos momentos, en la primera los aspirantes deberán leer los siguientes textos dramáticos en su totalidad:</p> <p><u>La calle de la gran ocasión</u> de Luisa Josefina Hernández.</p> <p><u>Bodas de Sangre</u> de Federico García Lorca.</p> <p>Una vez leído el material dramático, deberá redactar un reporte de lectura de cada texto dramático, el cual deberá ser entregado a través del cuestionario de la primera etapa (a partir del 20 de febrero y hasta el 30 de abril de 2025) de este examen de habilidades.</p> <p>Podrá consultar las características de un reporte de lectura aquí.</p> <p>RECUERDE QUE EL ENVÍO PREVIO DE LOS MATERIALES SOLICITADOS EN CADA UNA DE LAS ÁREAS ES REQUISITO INDISPENSABLE PARA LA EVALUACIÓN PRESENCIAL DEL 2 AL 6 DE JUNIO DE 2025.</p> <p>La segunda parte se llevará a cabo de forma presencial del 2 al 6 de junio de 2025, a través de un taller práctico y se trabajará sobre las bases de preparación del trabajo actoral. Se les dará a conocer su compañero o compañera de trabajo para la presentación de una escena, a partir del material leído en la primera etapa y durante esta semana, deberán realizar una propuesta escénica con una duración de hasta 3 minutos, que será presentada al jurado.</p> <p>En esta etapa (2 al 6 de junio de 2025) deberá traer preparada y presentar la escenificación de una canción en español en la que él o la aspirante proyecte su voz cantada (o hablada) <i>a capella</i> con una duración máxima de dos minutos.</p> <p>Aspectos transversales para desarrollar:</p> <ul style="list-style-type: none">○ Eje teórico: Conocimiento y comprensión de las nociones básicas del trabajo actoral. |



Reporte de especificaciones de requisitos específicos y examen de habilidades

| | |
|-----------------------------|---|
| | <ul style="list-style-type: none">○ Eje heurístico: Desarrollar habilidades actorales como la concentración, proyección de la voz, discurso verbal, manejo de su cuerpo, asumir acciones y circunstancias, relaciones dramáticas, expresión, ficción y credibilidad.○ Eje axiológico: Disciplina, respeto, solidaridad, colaboración en el trabajo en equipo, tolerancia, honestidad, compromiso y responsabilidad en la realización de tareas individuales. |
| Elementos a evaluar: | <p>1. TALLER</p> <ul style="list-style-type: none">○ Puntualidad, disposición y disciplina.○ Concentración.○ Habilidad para describir en breve tiempo algo (Voz, volumen, manejo del discurso verbal).○ Asumir la acción.○ Capacidad para adecuarse y adecuar las circunstancias.○ Manejo del cuerpo.○ Capacidad para proponer y nivel de la propuesta.○ Apertura para relacionarse. <p>2. ESCENAS</p> <ul style="list-style-type: none">○ Escenificación de la canción.○ Voz (dicción, volumen y proyección).○ Cuerpo (energía, colocación, expresión). |



Reporte de especificaciones de requisitos específicos y examen de habilidades

| | |
|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none">○ Ficción (asumir circunstancias, creatividad de la propuesta, trasmisión de la ejecución). |
| Materiales para examen: | Para el taller: Ropa de trabajo (ropa cómoda; pants, camiseta, se trabajará descalzo), artículos de higiene personal, toalla de mano o facial, libreta para notas, bolígrafo, lápiz, sacapuntas, goma, etc. |
| • Área de teoría (Conceptos para comprender la teatralidad) | |
| Duración: | 180 minutos 20 % de la evaluación |
| Criterios de evaluación: | <p>Esta área también consta de dos etapas.</p> <p>PRIMERA ETAPA:</p> <p>El aspirante deberá realizar la revisión previa de los materiales que a continuación se refieren y acudir a la semana de Exámenes de habilidades habiendo revisado a detalle cada uno de los textos.</p> <p>El Área de Teoría, se trabajará, de manera general, sobre la concepción del teatro y el hecho escénico. Para el desarrollo de las actividades se tomarán como base los siguientes materiales:</p> <p>Material teórico:</p> <p>Del libro: Adame, Domingo (2006). <i>Para comprender la teatralidad</i>. México: Universidad Veracruzana. Descárguelo aquí.</p> <p>Consulte los siguientes conceptos: Actuación, creación escénica, dramaturgia, escena, teatralidad y texto.</p> <p>Materiales dramáticos:</p> <p>Hernández, Luisa Josefina (2000). <i>La calle de la gran ocasión</i>. Editores Mexicanos Unidos, S.A. México.</p> <p>García Lorca, Federico. (1931). <i>Bodas de sangre</i>. España.</p> <p>SEGUNDA ETAPA:</p> <p>Las actividades y su evaluación se realizarán de la siguiente manera:</p> |



Reporte de especificaciones de requisitos específicos y examen de habilidades

Durante la semana del **2 al 6 de junio de 2025** se llevará a cabo el taller de teoría de manera presencial en las instalaciones de la Facultad de Teatro de la Universidad Veracruzana, siendo evaluados por un grupo de profesores representantes del Área Disciplinar. Las y los aspirantes deberán leer detenidamente todos los materiales (teóricos y dramáticos) antes de presentarse al taller. El total de aspirantes se distribuirá en grupos de trabajo para realizar las siguientes actividades:

1. Actividad (Tópico 1): Consistirá en desarrollar, de manera individual, un ensayo con base en los materiales teóricos que se han leído previamente. Las especificaciones del ensayo se darán a conocer en la semana del examen de habilidades especiales.
2. Actividad (Tópico 2): Diálogo con base en los conceptos (Actuación, creación escénica, dramaturgia, escena, teatralidad y texto) para aplicarlos a las obras dramáticas y de su concepción de la escena para el taller de actuación.
3. Actividad (Tópico 3): Reflexión en equipo a través de grupos de trabajo, desarrollando estrategias para la sistematización del conocimiento, al elaborar dibujos, esquemas, mapas conceptuales, etc., sobre lo trabajado en el tópico 1 y el tópico 2.

Aspectos transversales para desarrollar:

TÓPICO 1.

- **Eje teórico:** Reflexión de los conceptos de los materiales teóricos.
- **Eje heurístico:** Comprensión de diversas formas de teatralidad en un texto escrito.
- **Eje axiológico:** Respeto, solidaridad, colaboración en el trabajo en equipo, tolerancia, honestidad, compromiso y responsabilidad en la realización de tareas individuales.



Reporte de especificaciones de requisitos específicos y examen de habilidades

| | |
|------------------------------------|--|
| | <p>TÓPICO 2.</p> <ul style="list-style-type: none">○ Eje teórico: Comprensión de las nociones que fundamentaron el surgimiento de la generación de dramaturgos a la que pertenecen los autores de las obras seleccionadas.○ Eje heurístico: Desarrollo de procesos cognitivos de reflexión y de creatividad que se expresan en estrategias discursivas.○ Eje axiológico: Respeto, solidaridad, colaboración en el trabajo en equipo, tolerancia, honestidad, compromiso y responsabilidad en la realización de tareas individuales. <p>TÓPICO 3.</p> <ul style="list-style-type: none">○ Eje teórico: Comprensión de los conceptos del texto teórico y su interrelación con los materiales dramáticos elegidos.○ Eje heurístico: Desarrollo de procesos cognitivos de reflexión y de creatividad que se expresan en estrategias discursivas.○ Eje axiológico: Respeto, solidaridad, colaboración en el trabajo en equipo, tolerancia, honestidad, compromiso y responsabilidad en la realización de tareas individuales. |
| <p>Elementos a evaluar:</p> | <p>TÓPICO 1.</p> <ul style="list-style-type: none">○ Comprensión (claridad en las ideas).○ Interpretación (reflexión crítica).○ Expresión escrita (organización de la información, estructura coherente de la sistematización del contenido teórico del texto). |



Reporte de especificaciones de requisitos específicos y examen de habilidades

| | |
|--|--|
| | <p>TÓPICO 2.</p> <ul style="list-style-type: none">○ Conocimiento del tema del texto teórico y de las obras dramáticas.○ Interacción dialógica.○ Uso adecuado de la enunciación verbal.○ Capacidad para generar acuerdos. <p>TÓPICO 3.</p> <ul style="list-style-type: none">○ Sistematización del conocimiento.○ Capacidad de transferir a un lenguaje gráfico o escénico los conocimientos generados en el taller de teoría.○ Colaboración en el trabajo de equipo. |
| Materiales para examen: | <p>Ensayo, dibujos, esquemas, etcétera.</p> <p>Materiales que debe traer el aspirante para la realización del examen: Libreta para notas, lápiz, bolígrafo, goma, sacapuntas, un pliego de papel bond blanco y plumones.</p> |
| • Área de Intervención Socioeducativa y Gestión | |
| Duración: | 240 minutos 40 % de la evaluación |
| Criterios de evaluación: | <p>Como seres vivientes nos encontramos cada vez más expuestos a un mundo cuyos elementos presentan constantes cambios a los cuales debemos adaptarnos a favor de nuestra supervivencia; cada una de las situaciones que experimentamos ya sea individual o colectivamente establece diversas problemáticas cuya solución requiere de herramientas provenientes de distintas disciplinas, donde la actividad artística no es la excepción.</p> |



Reporte de especificaciones de requisitos específicos y examen de habilidades

Situaciones de falta de salud, seguridad, drogadicción, conflictos sociales, problemas de organización como comunidades, delincuencia, ausencia de cultura de cuidado del medio ambiente y de respeto a las personas son ejemplo de problemáticas que requieren la intervención de profesionales de diversas áreas del saber y hacer humanos.

Para el caso de la disciplina teatral, y dada la naturaleza de la actividad que corresponde, esta se constituye como una poderosa herramienta tanto en la formación profesional del teatrista, como para la intervención orientada a abordar y reflexionar acerca de diversos problemas de índole educativo, organizacional y/o comunitario.

Bajo esta visión, y con el propósito de realizar en esta etapa de selección de estudiantes un proceso exitoso, el mismo se llevará a cabo en dos momentos.

1. CAPACIDAD DE SELECCIÓN DE PROBLEMÁTICAS

PRIMERA ETAPA

Integración de un documento que contemple una situación social que represente un problema a resolver o un área de oportunidad susceptible de abordarse desde la actividad escénica, indicando las posibles causas que la originan. Para ello, se debe considerar las siguientes pautas:

- Visualizar en un contexto -que puede ser propio-, alguna situación que presente una problemática que debe resolverse y que, a partir de la actividad escénica se pueda aportar a ello.
- Considerando elementos del entorno como pueden ser sociales, culturales (formas de pensar y hacer), políticos, sanitarios y ambientales, indague sobre las posibles causas de esa situación.
- **Enviar el documento a través del cuestionario, siendo este requisito indispensable para las evaluaciones del área de Intervención Socioeducativa y Gestión.**



Reporte de especificaciones de requisitos específicos y examen de habilidades

5. CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

SEGUNDA ETAPA:

En esta área del saber y hacer humanos del contexto teatral se trata de explorar las potencialidades y competencias con que cuentan las y los aspirantes a ingresar a la Licenciatura en Teatro de la Universidad Veracruzana.

El día de la fecha y hora de su participación (**del 2 al 6 de junio de 2025 de manera presencial**) posterior a la plática introductoria donde se explicitarán conceptos necesarios para la integración de su propuesta de intervención, en pequeños grupos elegirán una de las problemáticas enviadas y, con los conceptos compartidos, desarrollarán en conjunto la propuesta que corresponde, debidamente estructurada, expuesta y definida de manera presencial para concluir con la elaboración grupal de un proyecto a partir de la selección de alguna de las problemáticas enviadas por alguno de los integrantes del grupo de trabajo.

Para la evaluación que corresponde, se consideran dos productos a presentar de manera escrita ante el jurado evaluador: la intervención en contextos sociales y/o educativos para resolver alguna problemática que obstaculice su desarrollo, o para abordar áreas de oportunidad que lo faciliten, enviada a través del cuestionario **a partir del 20 de febrero y hasta el 30 de abril de 2025** y presentada de manera oral y presencial durante la semana de exámenes (**2 al 6 de junio de 2025**). Y en segunda instancia, la estructuración de un proyecto de producción y gestión escénica, orientado a la operación (puesta en marcha) del proyecto de intervención antes citado.

En este entendido las pautas a seguir son las siguientes:

f. **Proyecto de intervención.** Para la realización de este proyecto se contemplan dos momentos:

g. La identificación de una situación que represente un obstáculo para el desarrollo de una comunidad social o educativa -que puede ser la propia-, proponiendo sus posibles causas; el documento redactado en una cuartilla en el programa Word, con letra fuente Arial número 12 y espacio sencillo, el cual, deberá ser enviado a través del cuestionario **a partir del 20 de febrero y hasta el 30 de abril del presente año**, y presentada de manera oral y



Reporte de especificaciones de requisitos específicos y examen de habilidades

presencial durante la semana de exámenes del **2 al 6 de junio de 2025**.

h. En un trabajo grupal en el aula, y con la selección de alguna de las problemáticas enviadas, se debe realizar un proyecto orientado a contribuir a su solución de la situación planteada.

2. **Proyecto de gestión.** -Se desarrollará del **2 al 6 de junio de 2025** de manera presencial. Teniendo como antecedente el proyecto de intervención antes mencionado, se debe elaborar la proyección de los elementos necesarios para la implementación que corresponde, misma que debe contener:

i. Nombre del proyecto;

j. Nombre de los autores del proyecto;

k. Descripción general de la actividad de la gestión a desarrollar;

l. Descripción del espacio de la presentación de la puesta en escena;

m. Descripción del número de funciones a realizar con fechas y horarios;

n. Recursos a utilizar incluyendo:

1. Infraestructura;

2. Equipo (Iluminación, sonorización, transporte, equipo de cómputo, etc.);

3. Materiales (Consumibles);



Reporte de especificaciones de requisitos específicos y examen de habilidades

4. Humanos (Personas cuyas competencias coadyuvarán a la implementación del proyecto de intervención; entre otros elementos.

o. Campaña de difusión;

p. Costo del proyecto contemplando los recursos antes mencionados;

q. Inversión y/o financiamiento para realizar el proyecto incluyendo:

1. Recursos propios;

2. Fuentes de financiamiento;

r. La forma de evaluar los resultados del proyecto, en el ámbito al que fue dirigido.

INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA

Aspectos transversales a desarrollar:

- **Eje teórico:** Reconocimiento conceptual de las nociones de la intervención del teatro en los ámbitos educativos, del desarrollo humano, social y en otros contextos.
- **Eje heurístico:** Habilidades de aplicación en el reconocimiento de nociones de intervención socioeducativa y problemáticas.
- **Eje axiológico:** Respeto, solidaridad, tolerancia, honestidad, compromiso y responsabilidad en la realización de tareas individuales.



Reporte de especificaciones de requisitos específicos y examen de habilidades

| | |
|------------------------------------|---|
| | <p>GESTIÓN TEATRAL</p> <p>Aspectos transversales a desarrollar:</p> <ul style="list-style-type: none">○ Eje teórico: Reconocimiento conceptual de las nociones de Gestión Teatral, en referencia a la producción, la gestión, la administración y financiamiento de una producción escénica.○ Eje heurístico: Habilidades de aplicación del conocimiento para la elaboración de Proyectos de Gestión Teatral; coherencia de ideas, claridad de la propuesta, viabilidad y factibilidad.○ Eje axiológico: Respeto, solidaridad, colaboración en el trabajo en equipo, tolerancia, honestidad, compromiso y responsabilidad en la realización de tareas individuales. <p>TÓPICO 1. Bases de la gestión cultural</p> <p>TÓPICO 2. Bases del diseño de proyectos.</p> <p>TÓPICO 3. Inducción al modelo cambas.</p> |
| <p>Elementos a evaluar:</p> | <p>INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA (VALOR DE 20%)</p> <ul style="list-style-type: none">○ Claridad en la idea y coherencia del discurso.○ Viabilidad del proyecto.○ Pertinencia del proyecto.○ Creatividad de la propuesta.○ Desarrollo en la presentación.○ Coherencia y claridad en su exposición. |



Reporte de especificaciones de requisitos específicos y examen de habilidades

| | |
|------------------------------------|--|
| | <ul style="list-style-type: none">○ Habilidad para generar y organizar ideas.○ Actitudes: Respeto, solidaridad, tolerancia, honestidad, compromiso.○ Colaboración y disposición para el trabajo en equipo. <p>GESTIÓN TEATRAL (VALOR DE 20%)</p> <ul style="list-style-type: none">○ Descripción general del proyecto.○ Objetivos y metas.○ Recursos a utilizar (humanos y materiales).○ Campaña de difusión.○ Evaluación de resultados.○ Desarrollo en la presentación.○ Coherencia y claridad en su exposición.○ Habilidad para generar y organizar las ideas. |
| Materiales para examen: | Proyecto de intervención socioeducativa y su exposición. Materiales que debe traer el aspirante para la realización del examen: Libreta para notas, lápiz, bolígrafo, goma, sacapuntas, un pliego de papel bond blanco y plumones. |
| • Área de Creación Escénica | |
| Duración: | 180 minutos 20 % de la evaluación |
| Criterios de evaluación: | PRIMERA ETAPA |



Reporte de especificaciones de requisitos específicos y examen de habilidades

El Área de Creación Escénica consiste en presentar un monólogo creado en su totalidad por él mismo (dramaturgia, puesta en escena y actuación), con una duración de cinco minutos. El monólogo deberá escenificar una historia completa que inicie y termine (principio, desarrollo y fin); es decir, no deberá ser un fragmento de una historia que quedará en continuación, sino que deberá contar una historia completa. El tema, el género y el estilo serán libres, así como la posibilidad de utilizar uno o varios personajes. El monólogo deberá usar palabras y no solamente acciones físicas. **Se podrán utilizar elementos de utilería y vestuario que apoyen su propuesta, de los cuales, el aspirante deberá considerar su viabilidad para el transporte de estos elementos, para su presentación durante la semana de exámenes.** La utilización de música o elementos sonoros no es recomendable, pero se podrá utilizar, como excepción, si es imprescindible para contar la historia.

Un elemento importante de evaluación es la concordancia escénica (utilización de elementos de utilería y vestuario) entre lo que se presenta en video con lo que se presenta en vivo.

Así mismo, **deberá grabar en video el monólogo creado, y subirlo a un servicio de almacenamiento en línea** (Google Drive, One Drive o DropBox) y enviar la liga de descarga cuando responda el **cuestionario en la primera etapa (del 20 de febrero y hasta el 30 de abril de 2025)** de este examen de habilidades.

EL VIDEO NO DEBERÁ CONTAR CON CANDADOS O PERMISOS ESPECIALES, DE LO CONTRARIO, ESTA EVIDENCIA NO PODRÁ SER EVALUADA, SIENDO UN REQUISITO INDISPENSABLE PARA LA PRESENTACIÓN DEL EXAMEN PRESENCIAL EN LA SEGUNDA ETAPA.

Conoce los detalles técnicos para grabar tu video [aquí](#).

SEGUNDA ETAPA

En la semana del **2 al 6 de junio de 2025** el total de aspirantes se distribuirá en grupos de trabajo para ser evaluado en esta área disciplinar por un grupo de profesores representantes, en donde presentarán la escena previamente trabajada y enviada en video.

Aspectos transversales a desarrollar:



Reporte de especificaciones de requisitos específicos y examen de habilidades

| | |
|--------------------------------|---|
| | <ul style="list-style-type: none">○ Eje teórico: Reconocimiento conceptual de los principios básicos de la Creación Escénica en las áreas de la dirección, la dramaturgia, el diseño escénico y la producción.○ Eje heurístico: Habilidades de aplicación del conocimiento.○ Eje axiológico: Respeto, solidaridad, colaboración en el trabajo en equipo, tolerancia, honestidad, compromiso y responsabilidad en la realización de tareas individuales. <p>TÓPICO 1. DRAMATURGIA</p> <p>TÓPICO 2. DIRECCIÓN</p> <p>TÓPICO 3. DISEÑO ESCÉNICO Y PRODUCCIÓN.</p> |
| Elementos a evaluar: | <ul style="list-style-type: none">○ Lógica y coherencia en la historia (independientemente del género y del estilo, la historia debe ser coherente y tener relaciones de lógica entre un acontecimiento y otro).○ Claridad (que sea entendible lo que sucede) y progresión (que evolucione el conflicto) en la trama.○ Precisión en la construcción de las características del personaje (claridad en cómo es el personaje).○ Precisión en el objetivo del personaje (qué quiere el personaje y ver, al final, si lo logra o no).○ Variantes de composición, trazos y acciones físicas en la puesta en escena.○ Propuesta de dirección de la escena.○ Argumentación dramática de la elección de la escena.○ Diseño del espacio escénico. |
| Materiales para examen: | Materiales que debe traer el aspirante para la realización del examen: Libreta para notas, lápiz, bolígrafo, goma, sacapuntas y los elementos de utilería y vestuario utilizados en el video enviado. |